

Los senadores de Mussolini

Quiere nombrar a varios artistas, y entre ellos al famoso Pirandello

(POR TELEFONO) París, 13.

Dicen de Milán que en breve serán nombrados treinta nuevos senadores.

El señor Mussolini, que quiere realizar a toda costa el prestigio del Senado, piensa que formen parte del mismo algunas personalidades políticas que han dejado de figurar en el Congreso, citándose entre éstos los señores Facta, Ferri y Bonomi.

De los nuevos senadores sólo una docena serán elegidos en el ejército, magistratura y burocracia, y se reservarán muchos puestos a las personalidades literarias y artísticas.

Entre estos últimos se citan como probables senadores, a los señores Pirandello, Puccini, Mascagni y Toscanini, director de la Scala de Milán.

En el Ayuntamiento

En breve la "Gaceta" insertará la aprobación del ensanche de Ategorrieta

Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el alcalde, señor Prado, quien sin pérdida de tiempo se personó en el Ayuntamiento, encargándose en seguida de la Alcaldía, haciéndole la entrega del cargo el alcalde interino, señor Rezola.

A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el señor Prado, asegurándonos que su viaje había obedecido pura y simplemente a asuntos particulares, para nada relacionados con el cargo popular que desempeña; pero que una vez allí, en Madrid, procuró enterarse, como era natural, de la marcha de los asuntos locales que se hallan en tramitación, y que interesan directamente a la ciudad.

Se ocupó del problema pendiente planteado por la orden del cierre de los bares, tabernas y establecimientos similares, en la forma que detallamos en otro lugar.

EL ENSANCHE DE ATEGORRIETA Dijo también el señor Prado que se había enterado perfectamente de la marcha que lleva el expediente del proyectado ensanche de Ategorrieta, cuya tramitación se halla casi terminada, pues el expediente ya está aprobado por el Gobierno, de modo favorable al Ayuntamiento donostiarra, y en breve aparecerá en la "Gaceta" el Decreto e inmediatamente se podrá proceder a la realización del citado proyecto, que tantos beneficios ha de proporcionar a la ciudad y al vecindario.

LAS NUEVAS ORDENANZAS DE ADUANAS Hallándose en Madrid, el señor Prado recibió encargo telegráfico del Círculo Mercantil rogándole se enterase del estado en que se hallaba la implantación de las nuevas ordenanzas de Aduanas, cosa que tanto interesa a nuestro comercio.

El señor Prado visitó al nuevo director de Aduanas, señor marqués de Camarena, quien le manifestó que el Directorio las había ya aprobado en su totalidad, pero que, como era nuevo en el cargo, había pedido un corto plazo para conocerlas y estudiarlas, cosa que estaba haciendo estos días con verdadero interés, para implantarlas dentro del menor tiempo posible.

Por la impresión que el señor Prado ha recibido, cree que el plazo para ponerlas en vigor no excederá de quince días.

En las Academias

Una conferencia sobre la policía española

(Por teléfono) Madrid, 14.

En la Academia de Jurisprudencia, el señor Gil Mariscal habló sobre el tema «El concepto de la policía y el derecho moderno», siendo muy aplaudido al terminar su disertación, que fué amena y muy documentada.

El señor Gil Mariscal habló de la policía española y de la organización defectuosa de que adoleció hace algún tiempo, organización que en la actualidad ha sufrido honda transformación y que se halla ya en el plano de una relativa perfección.

Hizo después un acabado estudio de la misma, relacionándola con las sociedades modernas y haciendo resaltar la importancia que en el derecho moderno tiene la policía.

Los reyes en Barcelona

'El catalanismo - dice Primo de Rivera - era una utopía' Y lo prueba con la marcha de la Mancomunidad

Otros seis gobernadores nuevos. - Hay dos antiguos romanonistas, un ex conservador un empleado, un general retirado y un desconocido

Barcelona, 14.

POR LA CARRETERA DE BADALONA Ayer recorrieron en automóvil las calles de la ciudad don Alfonso y doña Victoria, y en algunos puntos el público les ovacionó. Por la tarde efectuaron una excursión por la carretera de Badalona, llegando hasta Arenys de Mar y Candetas, puntos que visitaron con detenimiento.

Algunos grupos de curiosos, al pasar los reyes por la carretera, les aplaudieron.

EN EL PALACIO NUEVO

El general Primo de Rivera llegó a Palacio a las once de la mañana, despachando con don Alfonso. El despacho con el monarca fué muy breve, y a la salida dijo el general a los periodistas que, en efecto, como se ha dicho, el día 17, cumpleaños de don Alfonso, irán a Barcelona la reina madre, la infanta Isabel, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

Dijo que hoy, miércoles, asistirán los reyes a la inauguración del monumento de Jacinto Verdaguer, y que por la tarde irán al partido de polo. Mañana, en tren especial, marchará el rey a Gerona. Doña Victoria quedará en la ciudad y visitará la Casa de Maternidad.

En su despacho con el rey, el general Primo de Rivera expuso a la firma del monarca los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Manuel Semprún, de filiación romanonista, por lo menos hasta el día 13 de Septiembre de 1923.

—Idem ídem de Granada, a don José de Aramburu, también antiguo romanonista.

—Idem ídem de Cuenca, a don Domingo Villar Grangel, jefe de Negociado de Fomento.

—Idem ídem de Pontevedra, a don Leonardo del Saz y Orozco.

—Idem ídem de Canarias, a don Sebastián Ramírez Serrano, general de Brigada de la reserva.

—Idem ídem de Murcia, a don César Fallarín y Lizarraga, que fué conservador y sánchezguerrista, y con tal carácter fué gobernador civil de Guipúzcoa.

—Concediendo una subvención de 100.000 pesetas para los Juegos Olímpicos que se han de celebrar en París.

—Nombrando vocales de la Comisión permanente de Industrias a los señores don Nicolás Urte Romero, Valentín Ruiz Senén y José Carcer Quiroga.

—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Rodríguez Llorens, ministro del Canadá.

—Proponiendo para la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Antonio Oler Pagaoga.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA Se activan los preparativos para recibir a los reyes de Italia en su próximo viaje a España, ya que, como se sabe, han de desembarcar en Barcelona.

Acompañará a los monarcas italianos el ministro de Marina.

El señor Mussolini ha dicho que su viaje a España lo efectuará más adelante, cuando se halle más libre de sus tareas parlamentarias.

UN NUEVO CASTIGO A "LA VEU"

"La Veu de Catalunya" ha sido castigada a ocho días de suspensión y a 500 pesetas de multa, por un suelto publicado, aludiendo a que los reyes habían pernoctado en el Ritz.

La suspensión y la multa obedecen a una disposición gubernativa.

DICE EL PRESIDENTE

Dijo el presidente del Directorio a los periodistas que había querido esperar veinticuatro horas para expresar la satisfacción y el contento de los reyes por el recibimiento que les ha tributado Cataluña.

Añadió que el príncipe de Asturias había asistido a la Exposición de Aventureira, actuando oficialmente por primera vez.

Refiriéndose al catalanismo, manifestó el general Primo de Rivera que era una utopía y prueba de ello es el desenvolvimiento económico perfecto que ha adquirido la Mancomunidad catalana, desapareciendo las corruptelas que iban aniquilando las cajas del organismo superprovincial de Cataluña.

VIEUDO EL CUARTO DE BAÑO

A primera hora de la tarde, don Alfonso estuvo visitando su cuarto de baño del Palacio de Pedralvez, que está lleno de utensilios de higiene.

Después de oír las explicaciones acerca del uso de los mismos, el rey dijo:

—Mejor sería que en cada uno de ellos

se pusiera un letrero indicador de la parte del cuerpo a la que cada chisme se aplica.

EN UNA EXPOSICION

A las cinco de la tarde, el rey, la reina, el príncipe de Asturias y el séquito se trasladaron a la Exposición del Palacio del Arte, donde fueron recibidos por las autoridades y una compañía de Infantería, que rindió honores.

El rey, después de revistar las fuerzas, se puso al frente de las mismas para ver si los soldados estaban bien alineados.

Luego, los reyes y el príncipe y sus acompañantes recorrieron la Exposición, haciendo grandes elogios de la misma.

El general Primo de Rivera dijo en la Exposición a los periodistas que en Capitania general se facilitaría una nota.

En ésta se dice que los reyes y el Gobierno están encantados del recibimiento que el pueblo barcelonés ha dispensado a los soberanos.

Este recibimiento—agrega—prueba, una vez más, el amor profundo que Cataluña sintió siempre por sus reyes.

Se hace grandes elogios del nuevo palacio real, y se dice que esta obra grandiosa se debe por igual al genio de los artistas consagrados y al trabajo honrado fructífero de los obreros más humildes.

Termina diciendo que, por ahora, los reyes sólo visitarán Gerona y Tarragona; pero que en los frecuentes viajes que en lo sucesivo harán los soberanos, visitarán Lérida y toda Cataluña.

Los paraísos artificiales

Detención de una signorina italiana y de un farmacéutico vendedor de opiáceos

Madrid, 14.

La Policía venía haciendo pesquisas encaminadas al descubrimiento de un farmacéutico que se dedicaba a la venta de estupefacientes, y estas pesquisas policíacas han tenido, al fin, un feliz resultado.

Hace algunos días, fué detenida por los agentes una señorita llamada Brígida Signorino, que hacía un consumo extraordinario de cocaína, y la policía la sometió a un estrecho interrogatorio, la cual puso sobre la pista del farmacéutico.

Se convino en que la detenida comprase cocaína al farmacéutico, para coger a éste en flagrante delito, y así se hizo, en efecto.

La señorita acudió a la farmacia para comprar tres gramos de morfina, lo cual consiguió sin ninguna dificultad, entregando al farmacéutico un billete de cinco duros, del cual devolvió cuatro pesetas.

Fuó detenida por la policía y acto seguido fué aprehendido el farmacéutico, hallándose en su poder el billete, que había sido marcado para evitar confusiones.

Venta

Hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, se procederá a la venta de varias mercancías en la estación del Norte.

RETO

Victor Zabala ("Arteondo") reta a cualquier atleta de Vizcaya y Guipúzcoa a quien levanta más veces, en treinta minutos, una piedra de 22 pulgadas, alta, rectangular, con dos agarredores y 135 kilos de peso; o con una idéntica reforzada con plomo con peso de 135 kilos, como minimum; o con la cilíndrica de 25 pulgadas que fué rechazada en el reto con Zaconeta, en Elbar; o con la que jugó con Arocha, en Elbar, haciendo, al efecto, los agarredores; o con una cuadrada, de 100 kilos en adelante.

Este reto lo mantiene durante ocho días, apostando de mil a tres mil pesetas, y quien lo aceptare puede dirigirse a don Francisco Iriondo, de Deva.

Caso de aceptación, se juzgará en el frontón municipal de la villa de Deva, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que este reto fuere aceptado.

Hace falta

obrero broncista; inútil presentarse sin estar bien capacitado para el desempeño de su trabajo. Informarán Buen Pastor, 9.

El cierre de los bares

El alcalde busca una fórmula y acabará por encontrarla

Ayer regresó de Madrid el señor Prado. Como sospechábamos, el alcalde aprovechó su viaje, aunque de índole particular, para visitar al general Martínez Anido y conferenciar con él acerca del pleito planteado entre la Junta local de Reformas Sociales y el gremio de bares y similares de San Sebastián.

Lo que, según nos dijo el señor Prado, le decidió a intervenir en el asunto fué un telegrama del Círculo Mercantil de esta ciudad en que se le instaba a que coadyuvase a las gestiones iniciadas por los comisionados que fueron a Madrid para lograr la resolución del pleito, acomodando la hora del cierre a las características de San Sebastián.

Según nuestras noticias, el subsecretario de Gobernación repitió al alcalde lo que ya había dicho a los taberneros. Esto es, que el carácter de generalidad de la ley no debía regir en Donostia tan absoluto como había acordado la Junta local de Reformas Sociales.

Por su parte, el señor Prado se mostraba igualmente desoso de llegar a una solución conciliatoria, para llegar a la cual convocará a la Junta local.

Alguien—nunca faltan Maeses Reparos, sin mejor ocupación que ejercer de solistas baratos—nos ha dicho, hablando de este asunto: "¿Qué tiene que ver el turismo con el cierre de los bares?" Aquí vendría bien, pero no vale la pena, una descripción de las diversas clases de turistas, y cabría hacer un elogio de los turistas de tercera, esos desdichados ciudadanos a quienes "La Correspondencia" les negó, en un famoso telegrama, el derecho a quejarse de ser víctimas de un descarrillamiento, y a quienes, por lo visto, se les niega ahora el derecho a veranear en San Sebastián.

No creemos que las autoridades de Donostia estén en el caso de lanzar una disposición impidiendo el acceso a nuestra plaza a los veraneantes de tercera, del mismo modo que los yanquis rechazan como inmigrantes a los japoneses. San Sebastián, ciertamente, es una ciudad de lujo. Tiene grandes hoteles—acaso los mejores del mundo—, casinos maravillosos, palcos y plateas en los teatros, barreras en la plaza de toros, proveedores de los gustos suntuosos y frívolos. Pero tiene también pensiones y casas de huéspedes, Sociedades modestas, localidades de entrada general y de andanada. Aquí acogemos a toda el que nos haga el honor de visitarnos, salvo a las gentes, indeseables, que—bien se ha probado en el crimen del expreso—frecuentan también el club y visitan en "auto" y se hospedan en un gran hotel.

San Sebastián le debe su auge veraniego a los veraneantes acaudalados, a la "high life" y al mundo "bien". Pero en las aglomeraciones de la "semana grande", que son el gozo de hoteleros y empresarios de espectáculos, tienen una gran parte los veraneantes de tercera, que son también, ni más ni menos que los encapetados, admiradores de nuestra Donostia.

Eso, sin contar con que el bar—y más el bar moderno, claro, limpio, elegante—no repele, sino que atrae a los hombres de gustos refinados. Y, sobre todo, que si esta enojosa cuestión no se resuelve con arreglo a la lógica y a la justicia, abriendo los bares, habría que cerrar también los cafés o, por lo menos, obligar a sus dueños a que no expendieran un inofensivo "vermouth" ni un refresco de zarzaparrilla con selz.

Y en verdad que sería algo tentador San Sebastián en pleno agosto, en esas condiciones. Así, pues, no vale encogerse de hombros, como dijese de un Olimpo de 0'65, cuando se trata de combatir una medida absurda, sin justificación y sin pretexto, y que sólo puede defenderse con un criterio mezquino y aldeano y con un absoluto desconocimiento de lo que es San Sebastián. Y consta, que no aludimos ya a su cualidad turística, sino a su setenta mil habitantes, y que pensamos en el verano y en el invierno.

Ayer por la mañana, la Directiva del gremio de bares y similares visitó al señor Prado en su despacho de la Alcaldía, pero no logró encontrarle. Hoy repetirá la visita.

Hasta ahora, los bareros y taberneros siguen en su actitud de respeto a la ley, y todos los que se creen incurso en ella cierran herméticamente sus establecimientos a las diez en punto de la noche, y no los abren hasta que ha sonado la misma hora de la mañana.

Esperar—y sospechamos que hacen bien—que, dentro de breve plazo, las cosas se reiniciarán a la normalidad.

ODONTOLOGO

V. Sáenz de Viguera Vergara, núm. 4, 3.º